



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 212 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 24 MAR 2017,

VISTOS:

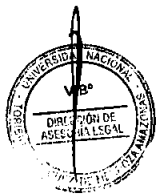


El Oficio N° 243-2017-UNTRM-R/DGA-DIGA, de fecha 22 de marzo de 2017, mediante el cual, el Director de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita al señor Rector, la designación del inspector de la Obra: "Construcción del Cerco Perimétrico de la UNTRM", del Proyecto SNIP N° 270928; y el proveído, de fecha 22 de marzo de 2017, mediante el cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 193° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la Entidad controlará los trabajos efectuados por el contratista a través del inspector o supervisor, según corresponda, quien será el responsable de velar directa y permanentemente por la correcta ejecución de la obra y del cumplimiento del contrato;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 780-2016-UNTRM/R, de fecha 07 de diciembre de 2016, se resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto "Construcción del Cerco Perimétrico de la UNTRM – Sede Bagua" del proyecto SNIP N° 270928, con un plazo de ejecución de setenta y cinco (75) días calendarios, cuyo presupuesto asciende a S/ 437,101.58 (Cuatrocientos treinta y siete mil ciento uno con 58/100 soles);

Que, con oficio de vistos, el Director (e) de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita la emisión del acto resolutivo designando al Inspector por parte de la entidad para la obra "Construcción del Cerco Perimétrico de la UNTRM – Sede Bagua" del proyecto SNIP N° 270928, que recaerá en la persona del Ing. Lord Keyser Poclin Tomanguilla, a partir del 23 de marzo del presente año;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

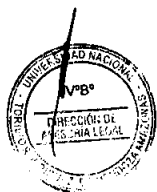
N° 212 -2017-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 23 de marzo de 2017, al Ing. Lord Keyser Poclin Tomanguilla, como Inspector de la obra: "Construcción del Cerco Perimétrico de la UNTRM – Sede Bagua" del proyecto SNIP N° 270928.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, profesional designado, e interesados de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMOR
GAE/SG
Lmy